ESTUDIO PREVIO
N° IEF-EP-07-2026

De conformidad con lo contemplado en la Ley 715 de 2001 en especial el Artículo 13 y siguientes, las disposiciones del Consejo Directivo Institucional y de acuerdo al plan de compras de la Institución Educativa Filipinas- Fondos de Servicios Educativos, se procede a realizar los estudios previos para contratar **(PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL XVI FESTIVAL PALMA DE ORO Y IV REINADO DE LA PAZ A REALIZARCE LOS DIAS 27,28,29 DE OCTUBRE EN LA INSTITUCION EDUCATIVA FILIPINAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA , MUNICIPIO DE TAME)** el cual contempla los aspectos que se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA (ARTÍCULO 84. DECRETO 1510 DE 2013)	
Descripción de la necesidad	La **Institución Educativa Filipinas**, ubicada en el municipio de Tame, departamento de Arauca, requiere adelantar el proceso de contratación para la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL XVI FESTIVAL PALMA DE ORO Y IV REINADO DE LA PAZ, EVENTO INSTITUCIONAL PROGRAMADO PARA LOS DÍAS 27, 28 Y 29 DE OCTUBRE DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.** Esta actividad constituye un espacio de integración y participación de la comunidad educativa y de la población en general, orientado al fortalecimiento de las expresiones culturales, artísticas y tradicionales de la región, así como a la promoción de valores como la paz, el respeto, la convivencia, la solidaridad y el sentido de pertenencia institucional. La realización del festival requiere disponer de las condiciones logísticas necesarias para el desarrollo organizado de las actividades culturales, artísticas, recreativas, deportivas y protocolarias contempladas en la programación. Por tal motivo, se hace necesario contar con un servicio de apoyo logístico que contribuya a la adecuada organización, coordinación y ejecución de los diferentes componentes del evento, de acuerdo con los requerimientos y las especificaciones técnicas establecidas por la institución. El Festival Palma de Oro y el Reinado de la Paz representan una oportunidad para promover el talento de los estudiantes, fortalecer la identidad cultural, preservar las tradiciones propias del territorio y generar espacios de encuentro entre estudiantes, docentes, padres de familia, directivos, organizaciones comunitarias y demás participantes. De igual manera, estas actividades contribuyen a la formación integral de los educandos y al fortalecimiento de la relación entre la institución educativa y su entorno social.

	La Institución Educativa Filipinas, por su ubicación rural y las condiciones propias de su contexto, requiere gestionar los recursos y servicios necesarios para garantizar que las actividades programadas se desarrollen de manera organizada y en condiciones apropiadas. La disponibilidad del apoyo logístico resulta fundamental para atender los requerimientos del evento, facilitar la participación de los asistentes y contribuir al cumplimiento de los objetivos culturales, pedagógicos y comunitarios propuestos. En consecuencia, la institución debe prever las condiciones necesarias para la ejecución del festival, teniendo en cuenta que su organización demanda recursos y servicios específicos que no pueden ser atendidos integralmente con los medios ordinarios disponibles. Por ello, se considera necesario adelantar el correspondiente proceso contractual, conforme a los principios de planeación, economía, transparencia y responsabilidad, y a las disposiciones aplicables a la administración de los recursos del Fondo de Servicios Educativos. La contratación del servicio de apoyo logístico permitirá contribuir al adecuado desarrollo del XVI Festival Palma de Oro y IV Reinado de la Paz, fortalecer los procesos de integración comunitaria y promover la cultura, las tradiciones y la convivencia pacífica, en concordancia con la misión institucional de brindar una formación integral y fomentar una cultura de paz. Por lo anterior, se considera necesario, conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación para la prestación del servicio de apoyo logístico, de conformidad con las actividades y los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas, en el marco de las competencias institucionales y de la normatividad vigente aplicable.
Descripción del objeto a contratar	La Institución Educativa Filipinas requiere contratar la **(PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL XVI FESTIVAL PALMA DE ORO Y IV REINADO DE LA PAZ A REALIZARCE LOS DIAS 27,28,29 DE OCTUBRE EN LA INSTITUCION EDUCATIVA FILIPINAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA , MUNICIPIO DE TAME).**la cual había sido previamente identificada en el Plan de Inversión dirigido al Sistema General de Participación, para la presente vigencia, para atender en este sentido los requerimientos de las instalaciones de la Institución Educativa y Sedes Anexas.
ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR	
Objeto del contrato	El contratista se compromete a prestar la totalidad de los servicios de apoyo logístico requeridos para la realización del XVI Festival Palma de

Oro y IV Reinado de la Paz de la Institución Educativa Filipinas, garantizando la calidad, oportunidad y cumplimiento de las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y contractuales, con el fin de contribuir al adecuado desarrollo de las actividades culturales, artísticas, recreativas y protocolarias programadas para el evento.

La Institución Educativa Filipinas requiere la **(PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL XVI FESTIVAL PALMA DE ORO Y IV REINADO DE LA PAZ A REALIZARCE LOS DIAS 27,28,29 DE OCTUBRE EN LA INSTITUCION EDUCATIVA FILIPINAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, MUNICIPIO DE TAME). con** las siguientes condiciones:

ÌTEM	CODIGO UNSPC	DESCRIPCION	UND	CANT
1.	**(PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL XVI FESTIVAL PALMA DE ORO Y IV REINADO DE LA PAZ A REALIZARCE LOS DIAS 27,28,29 DE OCTUBRE EN LA INSTITUCION EDUCATIVA FILIPINAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, MUNICIPIO DE TAME).**			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILIPINAS				
1.1	80141607	ADECUACIÓN DE ESCENARIO Y DECORACIÓN	GLOBAL	1
1.2	81161800	SONIDO Y AMPLIFICACIÓN DE SONIDO SENCILLO EQUIPADAS CON LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO- ADAPTACION MINIMA 5 MICROFONOS PARA UNA DURACION DE MINIMO 8 HORAS LOS TRES DIAS	GLOBAL	2
1.3	90101600	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y ALMUERZOS, HIDRATACIÓN PARA LAS DELEGACIONES Y ESTUDIANTES PARA LOS TRES DÍAS	UND	320
1.4	44122000	ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS PARA CADA UNA DE LAS	GLOBAL	1

			DISCIPLINAS. TROFEOS-DEDALLAS - ELEMENTOS DEPORTIVOS- DESTINADOS A DESTACAR LA PARTICIPACION ESFUERZO Y LO GRO DE LOS PARTICIPANTES DURANTE EL FESTIVAL.		

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	
Lugar de ejecución del contrato	El servicio objeto del contrato se realizará en el Municipio de Tame Departamento de Arauca en las instalaciones de la Institución Educativa Institución Filipinas, ubicada en la siguiente dirección: CENTRO POBLADO FILIPINAS para todos los efectos del contrato se fija como domicilio el municipio de Tame.
Tipo de Contrato	Apoyo Logístico y Cultural.
Plazo	El presente Contrato se liquidará de común acuerdo entre las partes, procedimiento que se efectuará dentro de tres (3) días siguiente a su inició.
Modalidad de Selección	La modalidad de selección del contratista corresponderá al proceso de compras Cuantía inferior a 20 SMLMV, establecidos en la Ley 715 de 2001 y reglamentación interna del Consejo Directivo teniendo en cuenta el presupuesto oficial de la entidad para la vigencia 2026.
Presupuesto Oficial Asignado	La Tesorería de la Institución Educativa Filipinas profirió el Certificado De Disponibilidad Presupuestal N° 20260007 del veinte (20) de Octubre del dos mil veintiséis (2026), de los siguientes rubros presupuestales: 2.1.2.02.02.009.007– REALIZACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, PEDAGOGICAS Y CULTURALES - REC DEPARTAMENTAL por un valor de ($ 8.000.000) **OCHO MILLONES DE PESOS MCTE** y del rubro 2.1.2.02.02.009.005 – REALIZACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, PEDAGOGICAS Y CULTURALES - REC GRATUIDAD, por un valor de ($6.000.000,00) **SEIS MILLONES PESOS MCTE**, para un total de ($14.000.000) **CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE.**
Análisis Que Soporta El Valor Estimado Del Contrato	El valor establecido para el contrato objeto del presente estudio, tuvo en cuenta los precios del mercado, análisis histórico de las necesidades institucionales y cotización presentada, en virtud de las cuales se determinó el presupuesto oficial para la presente contratación incluido impuestos legales. Este análisis de mercado proporciona la trazabilidad y el soporte necesarios para la fase contractual, asegurando la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Forma de pago	El valor del contrato se cancelará una vez se hayan recibido los bienes y servicios a plena satisfacción de la Institución Educativa, previa presentación de la cuenta de cobro debidamente legalizada. De conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 el contratista deberá certificar que se encuentra al día en el pago de seguridad social.
Criterios de Selección y Evaluación	La entidad seleccionará, mediante comunicación de la aceptación, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas, de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno institucional.
Condiciones Jurídicas del Contratista	✚ Carta de presentación de la oferta donde manifieste que conoce y acepta plenamente los requisitos exigidos en la invitación. ✚ Fotocopia Certificado de Matricula Mercantil. ✚ Fotocopia de la cédula para personas naturales. ✚ Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT. ✚ Certificación Bancaria. ✚ Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario. ✚ Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario. ✚ Certificación de Declaración Inasistencia Alimentaria. ✚ Consulta de antecedentes judiciales y medidas correctivas (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional con fecha de expedición inferior a 90 días calendario. ✚ Copia consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC. ✚ Copia consulta del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. ✚ Copia del Certificado de No Inhabilidades. ✚ Copia del último pago de seguridad social que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato. ✚ Oficio dirigido a la institución educativa donde se describa de manera detallada su propuesta económica
Garantías	En razón a la naturaleza de la presente contratación y a la forma de pago, no se requiere la constitución de garantías, sin embargo, el contratista se obliga para con la institución a garantizar la calidad del servicio ofrecido. En el evento en que se estime necesario algún tipo de garantía, de acuerdo a la naturaleza del contrato, se justificará en los estudios previos.

Anexos	Se anexan al presente estudio, los siguientes documentos: Certificado de Disponibilidad N.º 20260007, del Veinte (20) de Octubre del dos mil veintiséis (2026).
CONCLUSIONES DEL ESTUDIO:	Con el presente estudio se acredita que la Institución Educativa Filipinas tiene necesidad de contratar el servicio referido, que dicha actividad se encuentra plenamente planificada y soportada presupuestalmente, por lo tanto, por ser conveniente y viable técnicamente, se recomienda llevar a cabo la aludida contratación.

Se expide en Tame (Arauca), a los veinte (20) días del mes Octubre del dos mil veintiséis (2026).

FUNCIONARIO QUE SOLICITA	**FIRMA**
NOLY BUITRAGO SUAREZ CC. N° *60.324.778* de Cúcuta Rectora I.E. Filipinas Ordenadora del Gasto	